

FINANZAS PÚBLICAS

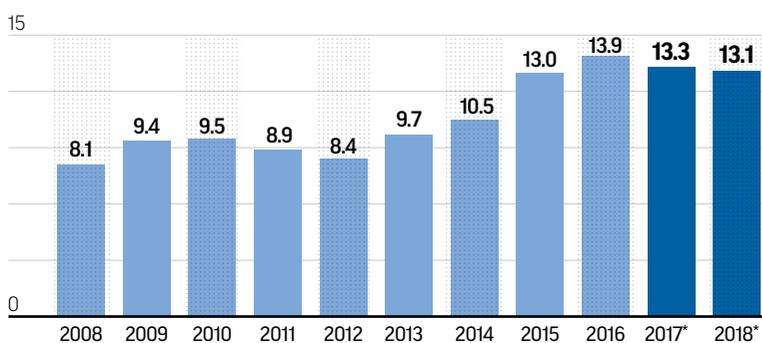
SHCP prevé menor crecimiento en ingresos tributarios en 2018

Moderan crecimiento

De acuerdo con los Precriterios de Hacienda, los ingresos tributarios y petroleros serán más bajos en 2017 así como en 2018 como porcentaje del PIB.

Ingresos tributarios no petroleros

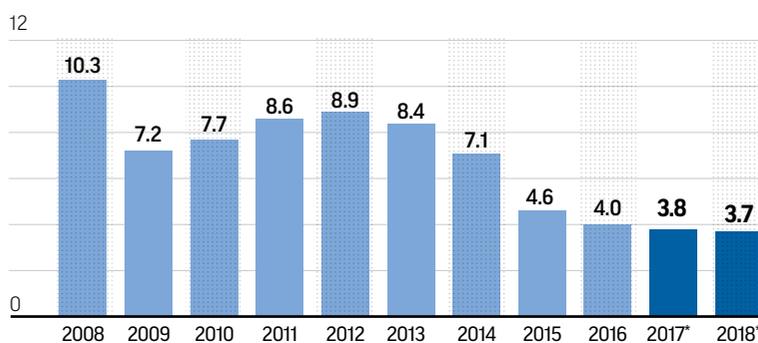
► % del PIB



*ESTIMACIONES GRÁFICO: ISMAEL ANGELES

Ingresos petroleros

► % del PIB



FUENTE: SHCP

FOCOS

Ingresos. En los primeros 5 meses de este año los ingresos presupuestarios subieron 7.9% anual, respecto a 2016.

A la baja. Los ingresos tributarios subieron 0.2% en el periodo mencionado, a 1 billón 235.6 mil millones de pesos.

Petroleros. Se ubicaron en 359.8 mil millones de pesos, mayores en 22.9% en términos reales a los del mismo periodo del año anterior.

Gasolinas. El IEPS por gasolinas y diésel sumó ingresos por 86 mil 987 millones de pesos, 29.1 por ciento anual menos.

Se diluye el efecto de la reforma fiscal, por lo que ahora dependerán del dinamismo en la economía

Los recursos de la actividad petrolera, sujetos al precio del crudo y la producción

ZENYAZEN FLORES
zflores@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) prevé que los ingresos tributarios tendrán un crecimiento moderado en 2018, debido a que la reforma fiscal tuvo su mayor impacto en la recaudación en años pasados y ahora se espera que avancen al ritmo de la economía, mientras que los ingresos petroleros dependerán del balance entre los precios y la plataforma de producción.

“Lo que estaremos observando y previendo para el próximo año es un escenario con crecimiento, pero moderado y más consistente con la actividad económica y con un precio del petróleo y plataforma que se mantengan constantes”, advirtió el subsecretario de Ingresos de la SHCP, Miguel Messmacher.

En un diagnóstico elaborado por la SHCP y presentado en una reunión a secretarios de Finanzas, el funcionario alertó que “no estamos esperando un crecimiento muy fuerte en los ingresos” y

comentó que con ese escenario el gobierno trabaja en el paquete del próximo año, el cual calificó como un paquete “relativamente apretado”.

Durante la reunión en la que estuvo presente EL FINANCIERO, Messmacher primero se refirió a lo que se espera en cuanto al comportamiento de los ingresos tributarios. “Los incrementos fuertes que tuvimos en ingresos tributarios en años anteriores fueron en buena medida resultado de la reforma hacendaria y en ese sentido hay que esperar, en particular en 2018, ya más bien un crecimiento en los ingresos tributarios consistentes con la actividad económica y en ese sentido tendrán un crecimiento más normal”.

Y por el lado de ingresos petroleros, agregó, dependerá del balance que se observe entre el precio del petróleo y la producción petrolera.

En los precriterios de política económica para 2018 el gobierno estimó que los ingresos tributarios crecerán 3.0 por ciento, que contrasta con el escenario contemplado a finales del año pasado, con una previsión de 13.5 por ciento. Como proporción del PIB se ubicarían en 13.2 por ciento, desde 13.3 previsto para 2017.



SEGUNDO SEMESTRE 2017

Si bien el escenario central para Hacienda es que para la segunda mitad del 2017 se cumpla la meta de ingresos conforme a lo establecido en la Ley, existen riesgos importantes.

El primero está asociado a los ingresos petroleros. Juan Rebolledo, Jefe de la Unidad de Política de Ingresos Tributarios de la SHCP, explicó que lo que han visto en los primeros cinco meses del 2017 es que el precio del petróleo ha comenzado a bajar y también se ha apreciado el tipo de cambio.

“El precio del petróleo se ubicó por debajo del programado y del lado de la producción siempre hay riesgos por accidentales o declinación de la producción. La ventaja es que los ingresos ya no dependen en la misma medida de los ingresos del petróleo por la reforma hacendaria”, dijo.

Por el lado de los ingresos tributarios expuso que la economía se ha comportado de manera favorable, lo que se ha reflejado en el mercado interno, esto a pesar del contexto externo.

Luis Foncerrada, director general del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), coincidió en que en 2018 es probable que haya una reducción en el incremento de los ingresos, pero aclaró que no será necesariamente una caída, sino que crecerán a menor velocidad comparado con años pasados.

“La reforma fiscal ha dado un incremento muy importante (a los ingresos) y lo va a seguir dando, aunque no tan aceleradamente como lo hemos visto. No vería un crecimiento menor de 10 por ciento durante 2018 aunque este año a lo mejor sí será menor a un 8.0 por ciento”, mencionó.

En descenso
Los pronósticos de la SHCP prevén menos ingresos como % del PIB en los siguientes años.

SE REQUIERE NUEVA REFORMA

Foncerrada consideró que ante el escenario de corto plazo en materia de ingresos es momento de diseñar una nueva reforma fiscal y de pensar en nuevos impuestos de tipo indirecto. Asimismo, se debe de dejar de subsidiar la gasolina porque “ya sabemos que beneficia más a los que más tienen”.

Mariana Campos, directora de México Evalúa, dijo que el escenario para 2018 se ve conservador en términos de ingresos, ya que no se tendrá el ingreso extraordinario de los remanentes de parte de Banco de México, y a que el gobierno no tiene previsto proponer una reforma fiscal.

“No hay nuevos impuestos y todavía no hay mucha certeza en los ingresos petroleros, por lo que todavía no podemos hablar de una recuperación en ese tema. Quizá hasta la siguiente administración pudiera haber algún cambio en la política fiscal y tributaria donde, por ejemplo, se haga un cobro del impuesto predial o discutir las facultades tributarias de la federación y gobiernos locales”, refirió.

Consideró que en 2018 será importante que el gobierno se mantenga disciplinado por dos motivos: la revisión de la perspectiva de deuda a estable desde negativa por parte de Standard & Poor's, lo que representa un voto de confianza para el gobierno, y las elecciones presidenciales donde se deberá evitar un mayor gasto.